



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO



CIRCULAR No. 0134

DE: ZORAIDA PATRICIA PINZÓN BAUTISTA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS
MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

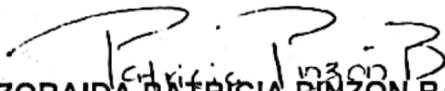
ASUNTO: DIRECTRICES FRENTE A LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO

FECHA: 02 de abril de 2024

Señores (as) Rectores (as):

Debido a la situación actual de seguridad y alteración de orden público, especialmente en el sur del Tolima que mereció el máximo pronunciamiento de la gobernadora **Adriana Magali Matiz Vargas** ante el Gobierno Nacional, se solicita a los Rectores (as) de las Instituciones Educativas informar a este Despacho, por el medio más expedito posible, cualquier situación que afecte el normal desarrollo de las actividades académicas; igualmente les **EXHORTAMOS** a coordinar acciones con las autoridades locales y tomar las medidas pertinentes y necesarias para salvaguardar el derecho fundamental a la vida e integridad de toda nuestra comunidad educativa.

Atentamente,


ZORAIDA PATRICIA PINZÓN BAUTISTA
Secretaria de Educación del Tolima

Proyectó: Luis Fernando Medellín Calderón - Referente PPT - Dirección Gestión de la Calidad Educativa
Revisó: Dr. Luis Alfonso Cano Bolaño - Dirección Gestión de la Calidad Educativa
Aprobó: Dra. Zulia Yadira Peláez Barragán - Oficina de Asuntos Públicos y Legales



Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11